



asistió el día 15 de febrero del Presente año, a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, Para llevar Contestación de amparo 44/2022-III, informe justificado, promovido por la persona moral denominada MIA SMA OPERADORA, S. A DE C. V. Por conducto de su apoderado legal Iván de Jesús Reyes Márquez, en el juzgado séptimo. de Distrito.